

### CIRCULAR INFORMATIVA 04/06/2013

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de dos convocatorias de becas que nos hace llegar el Gobierno de Aragón :

#### Becas de comedor

Se ha abierto el plazo para solicitar becas para el comedor del próximo curso. Podrán solicitar estas becas todos/as los/as alumnos/as de Infantil o Primaria que no sean transportados y cumplan los requisitos expuestos en la convocatoria que podréis encontrar en la ORDEN de 27 de mayo de 2013, BOA nº 105 del 31/05/2013.

#### Becas de ayuda para material curricular (libros de textos)

Estas ayudas están destinadas exclusivamente al alumnado de enseñanza obligatoria, por lo que no podrán optar a ellas el alumnado de Infantil. Podrán solicitar estas becas todos/as los/as alumnos/as que cumplan los requisitos expuestos en la convocatoria que podréis encontrar en la ORDEN de 27 de mayo de 2013, BOA nº 105 del 31/05/2013.

Ambas convocatorias las podéis consultar en las páginas:

[WWW.educaragon.org](http://WWW.educaragon.org)

[WWW.craaltaribagorza.net](http://WWW.craaltaribagorza.net)

Pueden recogerse y entregarse las solicitudes en cada uno de los centros del CRA Alta Ribagorza.

**Los plazos de entrega de las solicitudes en los centros, finalizarán el día 18 de junio de 2013 (inclusive). No se recogerá ninguna solicitud entregado fuera de plazo.**

Atentamente,

El Equipo Directivo